

2024, 200 Años de Grandeza Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**



OFICIO: PM/SHA/285/2024
ASUNTO: Certificación.

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato Vigente. -----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número 11/2024 once diagonal dos mil veinticuatro del H. Ayuntamiento 2021-2024, celebrada en fecha 13 de junio de 2024, se aprobó el punto número 10 diez del orden del día denominado: "Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de diversas calles y un andador en el municipio de Doctor Mora, Gto.", quedando de la siguiente manera: -----

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de diversas calles y un andador en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra la regidora C. Rocío Juárez Molinero, informa que ya fueron revisadas por la comisión y son vialidades que existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente de 30 a 150 años, dichas vialidades, son las siguientes:

Nombre de la Calle/ Andador	Comunidad donde se ubica	Antecedentes
Calle Irapuato y Andador Colaya	Tierra Prieta	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente 30 años, cuentan con el servicio de agua potable y red de electricidad, así como también con un 80% de habitabilidad.
Calle Victoria	Sacramento	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente 150 años, cuenta con servicios de red de agua, electricidad y drenaje; así como también con un 80% de habitabilidad.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de las calles y un andador en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobadas por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

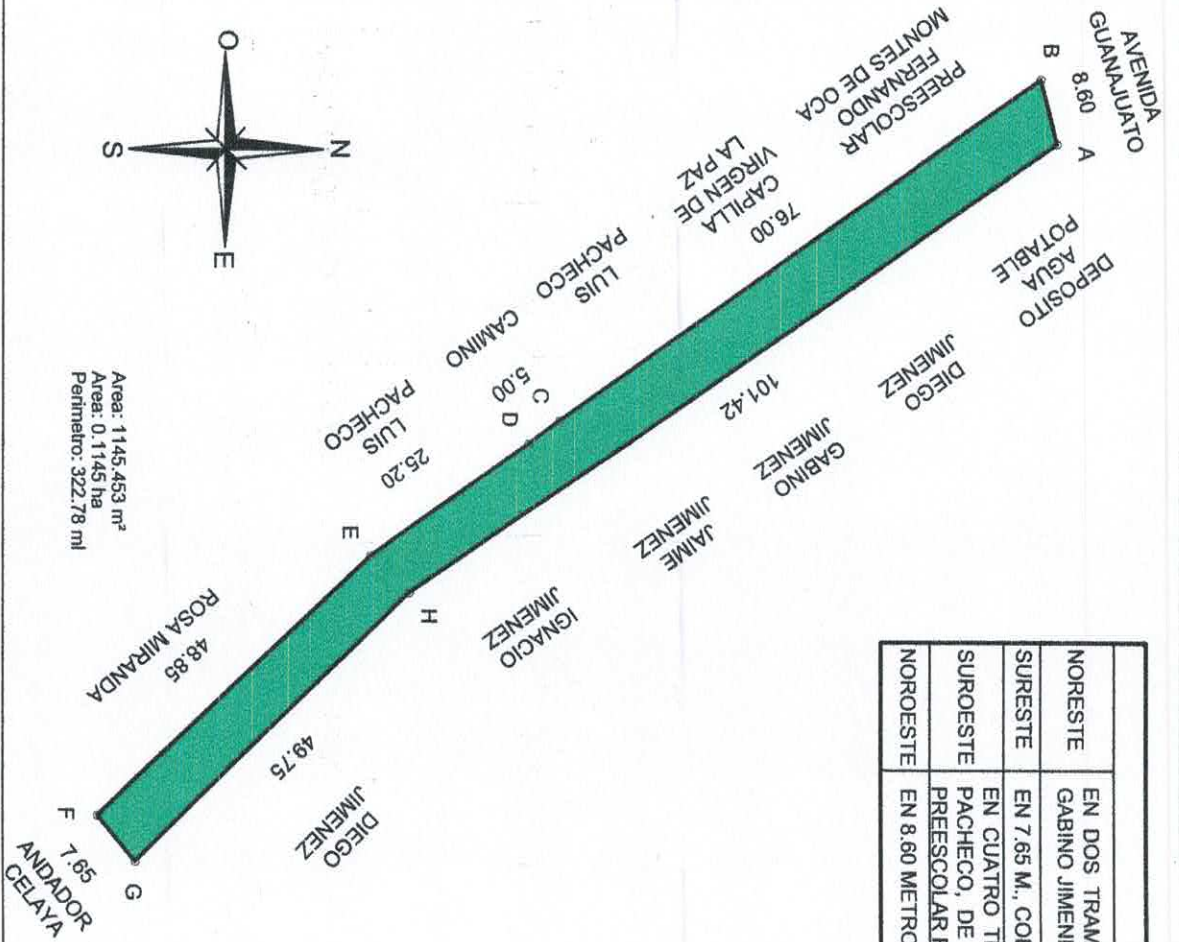
Se extiende la presente para su conocimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Gto., a los 20 días del mes de junio del año 2024 dos mil veinticuatro. -----



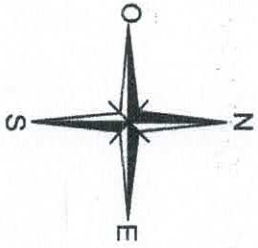
SECRETARÍA
DEL H.
AYUNTAMIENTO
DOCTOR MORA, GUANAJUATO
Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p.: Archivo

MEDIDAS Y COLINDANCIAS	
NORESTE	EN DOS TRAMOS; DE 101.42 METROS COLINDA CON DEPÓSITO DE AGUA POTABLE, DIEGO JIMENEZ, GABINO JIMENEZ, JAIME JIMENEZ E IGNACIO JIMENEZ., DE 49.75 METROS COLINDA CON DIEGO JIMENEZ.
SURESTE	EN 7.65 M., COLINDA CON ANDADOR CELAYA.
SUROESTE	EN CUATRO TRAMOS; DE 48.85 METROS COLINDA CON ROSA MIRANDA, DE 25.20 METROS CON LUIS PACHECO, DE 5.00 METROS CON CAMINO Y DE 76.00 METROS CON CAPILLA VIRGEN DE LA PAZ Y PRESCOLAR FERNANDO MONTES DE OCA.
NOROESTE	EN 8.60 METROS COLINDA CON AVENIDA GUANAJUATO.



Area: 1145.453 m²
 Area: 0.1145 ha
 Perimetro: 322.78 ml



CUADRO DE CONSTRUCCION				
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE NORTE
A	A - B	8.60	S 75°48'17" O	360385.948 2343783.282
B	B - C	76.00	S 35°25'26" E	360377.611 2343781.173
C	C - D	5.00	S 37°35'55" E	360421.662 2343719.242
D	D - E	25.20	S 35°54'21" E	360424.713 2343715.280
E	E - F	48.85	S 44°0'12" E	360439.491 2343694.869
F	F - G	7.65	N 50°18'11" E	360473.426 2343659.732
G	G - H	49.75	N 44°47'16" O	360479.311 2343664.617
H	H - I	101.42	N 34°57'31" O	360444.263 2343699.926



Descripción: Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 30 años, cuenta servicio de agua potable y electricidad.

Donante: Mediante la modalidad de Usos y Costumbres, a través de el delegado de la comunidad el ciudadano Martín Casas Pacheco.

Nombre de la vialidad: Calle Trapuato, Comunidad Tierra Prieta, municipio Doctor Mora, Gto.

Elaboró: Arq. Clara Brenda Lugo Galván, Directora de Desarrollo Urbano.

Superficie territorial: 1,145.45m²

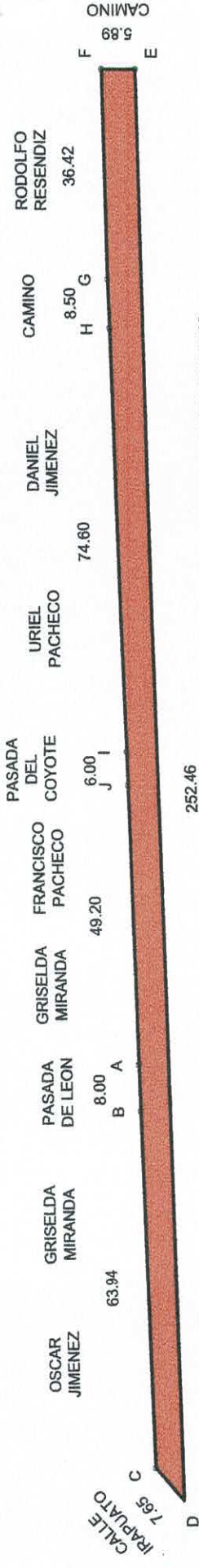
Cotas: metros

Fecha 14 de febrero de 2024

DESARROLLO URBANO



Administración 2021-2024



ROSA MIRANDA
 JUAN PACHECO
 DOLORES HERNANDEZ
 JORGE VAZQUEZ
 LUIS HUMBERTO DUCOING
 252.46
 7.65 C
 D
 63.94
 OSCAR JIMENEZ
 GRISELDA MIRANDA
 PASADA DE LEON
 PASADA DE FRANCISCO PACHECO
 PASADA DEL COYOTE
 URIEL PACHECO
 DANIEL JIMENEZ
 CAMINO
 RODOLFO RESENDIZ
 36.42
 8.50 H G
 74.60
 6.00 J I
 49.20
 8.00 B A
 5.89 F
 CAMINO
 E

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORTE	EN SIETE TRAMOS; DE 63.94 METROS CON OSCAR JIMENEZ Y GRISELDA MIRANDA, DE 8.00 METROS CON PASADA DE LEON, DE 49.20 METROS CON GRISELDA MIRANDA Y FRANCISCO PACHECO, DE 6.00 METROS CON PASADA DEL COYOTE, DE 74.60 METROS CON URIEL PACHECO Y DANIEL JIMENEZ, DE 8.50 METROS CON CAMINO Y 36.42 METROS CON RODOLFO RESENDIZ.
AL ESTE	EN 5.89 METROS CON CAMINO.
AL SUR	EN 252.46 METROS CON LUIS HUMBERTO DUCOING, JORGE VAZQUEZ, DOLORES HERNANDEZ, JUAN PACHECO Y ROSA MIRANDA.
AL OESTE	EN 7.65 METROS CON CALLE IRAPUATO.



Area: 1324.333 m²
 Area: 0.1324 ha
 Perimetro: 512.66 ml

CUADRO DE CONSTRUCCION

VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	8.00	S 88°37" O	360551.207	2343667.062
B	B - C	63.94	S 88°37" O	360543.212	2343666.790
C	C - D	7.65	S 50°18'11" O	360479.311	2343664.617
D	D - E	252.46	N 88°21'2" E	360473.426	2343659.732
E	E - F	5.89	N 0°27'27" E	360725.777	2343666.998
F	F - G	36.42	S 88°19'48" O	360725.824	2343672.885
G	G - H	8.50	S 87°37'29" O	360689.424	2343671.824
H	H - I	74.60	S 87°56'50" O	360680.982	2343671.472
I	I - J	6.00	S 88°2'34" O	360606.380	2343668.799
J	J - A	49.20	S 88°12'56" O	360600.383	2343668.594



Administración 2021-2024

Descripción: Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 30 años, cuenta servicio de agua potable y electricidad.
 Donante: Mediante la modalidad de Usos y Costumbres, a través de el delegado de la comunidad el ciudadano Martín Casas Pacheco.

Nombre de la vialidad: Andador Celaya
 Comunidad Tierra Prieta, municipio Doctor Mora, Gto.

Elaboró: Arq. Clara Brenda Lugo Galván,
 Directora de Desarrollo Urbano.

Superficie territorial: 1,324.33 m²

Cotas: metros

Fecha: 14 de mayo 2024

[Handwritten signature]